

Resolución de 29 de mayo de 2018, de la Consejería de Sanidad, por la que se adjudican provisionalmente puestos de trabajo de la Escala Técnica de Sanitarios Locales de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, convocados para su provisión mediante concurso permanente por Orden de 26 de septiembre de 2005, de la Consejería de Sanidad.

Efectuada por la Comisión de Valoración la propuesta de adjudicación de destinos, procede hacer pública la adjudicación provisional de los puestos de trabajo ofertados en el mismo, de conformidad con lo establecido en la Base novena de la Orden de 26 de septiembre de 2005, de la Consejería de Sanidad, por la que se convoca concurso permanente para la provisión de puestos de trabajo de la Escala Técnica de Sanitarios Locales, de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (D.O.C.M. nº 196, de 30 de septiembre de 2005).

Por todo lo expuesto, y en uso de las competencias atribuidas por el artículo 5 de la Orden de 10/08/2015, de la Consejería de Sanidad, de delegación de competencias en los órganos directivos y de apoyo de la consejería y del régimen de sustitución de las personas titulares de las direcciones provinciales y de las secretarías provinciales (D.O.C.M. nº 157, de 12 de agosto de 2015),

Dispongo:

Primero. Aprobar la propuesta realizada por la Comisión de Valoración y adjudicar de forma provisional los destinos que se indican en el Anexo a la presente.

Segundo. Contra la presente adjudicación provisional los interesados podrán formular reclamaciones ante la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (Avda. Río Guadiana, 4, 45071-Toledo) en el plazo de quince días naturales que se contarán:

- a) Para los solicitantes que figuran como adjudicatarios a partir del día siguiente a la notificación de la presente Resolución, conforme establece la base novena.1.b) de la Orden de 26/09/2005 citada en el primer párrafo.
- b) Para el resto de interesados a partir del día siguiente a la publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

Tercero. Transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones, previo informe de la Comisión de Valoración, éstas serán resueltas por la Dirección General de Recursos Humanos del SESCAM mediante resolución definitiva de este concurso permanente, que será notificada a los interesados.

Toledo, a 29 de mayo de 2018.

El Consejero de Sanidad

P. D.: El Director General de Recursos Humanos del SESCAM

(Orden de 10 de agosto de 2015, de la Consejería de Sanidad, de delegación de competencias en los órganos directivos y de apoyo de la Consejería y del régimen de sustitución de las personas titulares de las direcciones provinciales y de las secretarías provinciales)


Íñigo Cortazar Neira



**Anexo
Sanitarios locales, escala técnica
Adjudicación provisional**

VACANTES						
Nº	Puesto adjudicado		Adjudicatario - puntuación			Destino propio en el que cesa GAI / Zona Básica Salud
	GAI	Zona básica salud	Adjudicatario	Base5.2.a	Base 5.2.b	
12	Albacete	Casas Ibáñez	Narváez Cutanda, José 6214831 R	19.0	---	Destino provisional
8	Albacete	Balazote	Romera Gutiérrez, David 52703287 Y	15.9	5.00	Albacete / Iniesta
11	Villarrobledo	Bonillo	Esteso Moya, Ana Victoria 7550853 E	15.9	3.18	Hellín / Nerpio
90	Villarrobledo	Pedroñeras	DESIERTA -----			-----
10	Almansa	Bonete	Gómez Patricio, María 7559128 V	15.9	4.12	Villarrobledo / Sisante
51	Manzanares	Manzanares I	DESIERTA -----			-----
40	Puertollano	Argamasilla Calatrava	DESIERTA -----			-----
94	Cuenca	San Lorenzo Parrilla	García Rolania, Esther 4594118 Y	15.9	3.56	Cuenca / Honrubia
77	Cuenca	Cuenca I	Cervera Monteagudo, Beatriz 4574263T	30.8	6.80	Cuenca / Carboneras
164	Talavera Reina	Velada	DESIERTA -----			-----
164	Talavera Reina	Velada	DESIERTA -----			-----
RESULTAS 1						
Nº	Puesto adjudicado		Adjudicatario - puntuación			Destino propio en el que cesa GAI / Zona Básica Salud
	GAI	Zona básica salud	Adjudicatario	Base5.2.a	Base 5.2.b	
83	Albacete	Iniesta	López Escribano, Alonso 47052379 Z	15.9	3.18	Villarrobledo / Ossa de Montiel
20	Hellín	Nerpio	DESIERTA -----			-----
95	Villarrobledo	Sisante	Toro Zomeño, Sonia 47057082 W	4.90	---	Alcázar S.Juan / Quintanar Orden
80	Cuenca	Honrubia	DESIERTA -----			-----
73	Cuenca	Carboneras	Segura García, Miguel 4597357 W	15.9	4.12	Cuenca / Cañete
RESULTAS 2						
Nº	Puesto adjudicado		Adjudicatario - puntuación			Destino propio en el que cesa GAI / Zona Básica Salud
	GAI	Zona básica salud	Adjudicatario	Base5.2.a	Base 5.2.b	
22	Villarrobledo	Ossa de Montiel	DESIERTA -----			-----
151	Alcázar S.Juan	Quintanar Orden	Díez Sainz, Arturo 16803541 V	8.1	---	Excedente
72	Cuenca	Cañete	Ábalos Ferrer, Roberto 4599339 Y	15.9	3.42	Cuenca / Landete
RESULTAS 3						
Nº	Puesto adjudicado		Adjudicatario - puntuación			Destino propio en el que cesa GAI / Zona Básica Salud
	GAI	Zona básica salud	Adjudicatario	Base5.2.a	Base 5.2.b	
84	Cuenca	Landete	DESIERTA -----			-----

Notas:

- Número de orden según Anexo I/B Orden de 26 de septiembre de 2005 (D.O.C.M. nº 196, de 30 de septiembre de 2005).
- Puntuación Base 5.2.b solo para deshacer empates, en su caso.

Otros: Referencias a efectos de desempate

Participante	puntos Base 5.2.a)	puntos Base 5.2.b)
López Jiménez, M ^a Jesús 47052379 Z:	30.8	6.50